



Cofradía de la Santa Vera Cruz

M 4 2

JMU 1147

Por El, que es tu Palabra, hiciste todas las cosas
tú nos le enviaste
para que, hecho hombre por obra del Espíritu Santo
y nacido de María la Virgen,
fuera nuestro Salvador y Redentor.
El, en cumplimiento de tu voluntad,
para destruir la muerte
y manifestar la resurrección,
extendió sus brazos en la cruz,
y así adquirió para tí un pueblo Santo.

Le invita en su templo penitencial
a la Solemne Novena en honor de la
Santísima Virgen Dolorosa de la
Cruz, del 16 al 24 de marzo de 1972.

Cultos

El miércoles día 15 de marzo, a las nueve
de la noche, solemne Salve, como pre-
paración de la novena.

Misas, a las ocho y media y doce de la
mañana, y la vespertina de las ocho.

A las ocho de la tarde: Misa, con homi-
lía, Rosario, Novena y Salve cantada.

Las homilias, a cargo del Presbítero
Rvdo. P. José María Guervós, O. P.

Vía Crucis

El viernes día 17 y el Viernes de Dolores,
a las siete y media de la tarde.

Viernes de Dolores

El viernes 24 de marzo, a las siete de la mañana, Rosario de la Aurora. Lo rezará la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna y fieles que lo deseen, desde los PP. Jesuítas (Salesas) a nuestra Penitencial. A su llegada se celebrará la Santa Misa.

Misa de Cofradía, a las ocho y cuarto.

A las once, Misa solemne, oficiada por el muy ilustre Sr. D. DAVID GREEN-TOCK, Prelado Doméstico de S. S., Rector del Colegio de San Albano.

Los demás cultos, al igual que los otros días.

Besapie

Durante todo este día, la Santísima Virgen de los Dolores, descendida de su camarín, espera que los fieles besen su pie.

La imposición de medallas a los nuevos Cofrades y Hermanas se efectuará con toda solemnidad el Domingo de Pascua, a continuación de la misa de doce.

Contribuyen al esplendor de los cultos con sus limosnas

Intenciones particulares

Día 1.º

D. Félix Gallego y señora.

D.^a María Teresa Laguna en sufragio del alma de su padre
D. Antonio Laguna.

D.^a María del Carmen Laguna por el alma de su madre
D.^a Elisa García.

D. Abel González García.

D. Matías Santamaría y señora.

Día 2.º

Familia Rayo

D. Ignacio Martín Vicente y señora.

D. Vicente García Rodilla e hijos.

D. Eugenio del Caño.

D. Clemente Sanz López.

Día 3.º

D.^a Rosario Serra de Colet.

Día 4.º

Familia Sanz Muñoz.

D. Eduardo Pérez y familia.

D. Luis y D. César Delgado González.

Hermanos Manuel, Oscar Fernando y Antonio Potente.

D. Manuel Rayo Alonso.

D.^a Pilar Sanz Labajos.

Día 5.º

Familia Hernández Gaviña.

Familia Sanz Morais.

D. Alberto Mingo Gzález.

D. Elesio Gatón Serrano.

D.^a Fe Sahagún.

Día 6.º

En sufragio del alma de
D. Demetrio González.

D.^a María Rodríguez y familia.

D. Cándido Peña y señora.

Día 7.º

D. Victoriano González Aceves y señora.

D. Aurelio Arranz

Viuda e hijos de García Abril.

D. Juan Misol y señora.

D. Teófilo Vidal Cisneros y señora.

Día 8.º

D. Isidro Calvo y señora.

Día 9.º

D. Dámaso Díez Rumayor.

Señores Bueno de las Heras.

D. Eladio Martín Mateo.

D. Ramiro Merino.

Señora Viuda de Gordo.

D. Francisco Luque Nava.

Intenciones para alumbrado de altar durante los días de la novena

Viuda de don Joaquín Burrieza.
Familia Hernández Gaviña.
Señora viuda de don Daniel Domínguez y familia.
Don Ramón Priante Díez.
Doña Margarita Bastardo.
Don José María Pérez Castrodeza.
Don Isidro Calvo y señora.
Don Jacinto Albarrán y señora.
En memoria de doña Carmen Serrano de Gatón.
Doña Vicenta Cantarino.
Señoritas María Dolores y María Cruz Rizo.
Doña Araceli Mozo Quevedo.
Doña Pilar del Hoyo, viuda de Hoyuelos.
Don José Iglesias Sánchez.
Doña María Luz Bécares Parrado.
Don Elías García González.
Don Félix Nebreda Núñez.
Don Matías Santamaría y señora.
Señoritas de Alonso Mira.
Don Luis Morchón y familia.
Señores Bueno de las Heras.
Don Santiago Parra Sánchez.
Don Clemente Sanz López.
Doña Angelita Bocanegra Díaz.
Doña Julita Revilla Rivera.
Don Manuel Torroba Lorenzo.
Doña Carmen Alonso Mínguez.
Doña María Luisa Alvarez Lastra.
Señorita Inmaculada Sanz.

Cristo de la Cruz, sustituido en el año 1757 por la imagen de la Dolorosa, de Gregorio Fernández. A ambos lados en los intercolumnios, la Virgen y San Juan. Encima cornisa y friso decorado con cogollos y modillones. En el ático — verdadero acierto—, arco rematando en la clave un grandioso broche muy decorativo; en el centro entre columnas de idéntico fuste, van las figuras en bulto redondo de Santa Elena y el Emperador Constantino, ostentando el sagrado trofeo de la Cruz.

Toda esta espléndida obra revestida de panes de oro, está perfectamente compuesta, con la grandiosidad que le es propia al estilo barroco. Ignórase los artistas que debieron de intervenir, posiblemente, no creo sea desacertado, en atribuir a Juan de Medina Argüelles, arquitecto y escultor, que gozaba de gran renombre, como autor de la parte arquitectónica, y Diego de Avendaño, cofrade de la Vera Cruz, tal vez debiera correr a su cargo el revestirle de oro y ricas estofas. Hay noticia cierta de cuando se coloca en la capilla mayor el retablo y el Santo Cristo — 11 septiembre 1681— de los actos que fueron pespunte y guarnición de tan solemne fiesta, que tuvieron de duración cinco días, «uno en pos de otro», en los cuales se celebraron con inusitada pompa, en

primer lugar, una procesión grave y bien concertada con el Santísimo, sirviendo de escenario la calle de las Platerías, adornada «con el ingenio y caudal de sus vecinos»:

Con tal arte adornó la Platería
El ingenio y caudal de sus vecinos,
Que formó una hermosa galería
De láminas, espejos y abanicos.
El aura suave con su susurro hacía
Del tafetán undosos remolinos,
Y era la calle, del tejado al suelo,
Pasadizo del sol, valla del Cielo.

La cofradía de la Pasión, no regateó su concurso en tan gran fiesta, instalando en la Plaza del Ocho, «un altar sobervio y empinado», revestido de refulgente plata, hecho con mucho arte y primor.

En el Ocho la Pasión erige
Un altar tan sobervio y empinado,
Que de las nubes su remate aflige
El anchuroso espacio dilatado.
Sobre marmóreos ocho se dirige.
Y en ocho arcos porque fué ochavado;
Todo escarchado de bruñida plata
En la Cruz y dos ángeles remata.

Quando se edifica la iglesia

En los últimos años del siglo XVI, adquiere tal preponderancia, que la capilla conventual resulta pequeña, «por el mucho concurso de gentes que de ordinario asisten» y para obviar tan grave inconveniente, los hermanos juntos y congregados en la sala donde tienen por uso y costumbre celebrar sus cabildos, acordaron por voto unánime, pedir al Ayuntamiento ciertos suelos, que tenía en el testero de la Costanilla, al final de las Plate-rías, donde había de edificar la iglesia, hospital y demás dependencias. Los regidores una vez obtenida la correspondiente licencia real, venden a la cofradía en juro de heredad, «para agora e para siempre jamás», por precio de mil ducados de contado, más doscientos maravedis de censos cada un año, «por el derecho de señorío de dichos suelos». Seguidamente unida a la escritura de venta, va un pliego con ciertas condiciones, que la mayoría atañen al ornato del nuevo edificio. Como lugar de tan gran concurso, por la proximidad de los obradores de los maestros plateros, —agrupación gremial, a buen seguro del mayor realce de la ciudad—, exigen a la cofradía pongan el máximo celo en la hechura de su iglesia, que había de ser de muy buena fábrica, con retablo mayor y colaterales.

Retablo Mayor

Llena por completo el fondo del muro absidal; de clara estructuración muy arquitectónica, de líneas verticales en toda su altura, al mismo tiempo que cornisa volada, que da fuerte contraste de luz y sombras. Lábrase en los talleres vallisoletanos en pleno dominio del estilo barroco. Lleva alto zócalo ensamblado a la hebra, con su basa y sotabasa de miembros tallados, y en los netos tarjetas y festones. En el cuerpo principal, cuatro gigantescas columnas de fuste salomónico, revestidas de hojas de vides y racimos de uvas, con capiteles corintios, «que son los que más agradan a la vista y de más arte». En la hornacina central, antaño recibió culto el Santo

